

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PREVIDA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañía, el Estatuto y la resolución N° 92.1.4.366.1.3 que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores. Las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES:

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, Abg. Lucio Telvit Aguilar Coello, el 5 de abril del 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 708 y anotada en el repertorio bajo el número 1642 de fecha 4 de Junio del 2012.

OBJETO SOCIAL: La Compañía **PREVIDA S.A.** tiene como objeto social: a) La construcción de toda clase de viviendas unifamiliares, construcción de edificios, centros comerciales, condominios, galpones industriales; b) Estudio y levantamiento topográfico en general; c) Diseño, construcción, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras civiles, públicas y privadas como: casas, puentes; d) Avalúos y consultorías ya sea para la construcción arquitectónica y civil como para la protección de la naturaleza; e) A la construcción de obras de ingeniería, de vialidad, urbanizaciones, lotizaciones; f) Importar, comprar o arrendar maquinarias livianas y pesadas y accesorios para la construcción; g) A la compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales; h) A la señalización de carreteras, caminos, calles a nivel cantonal, provincial o nacional; i) A la importación, distribución, comercialización de artículos eléctricos, jardinería, partes y piezas para maquinaria artesanal o industrial; j) Se dedicará a la prospección, exploración y explotación de toda clase de minas, debiendo para ello tramitar ante los organismos seccionales o nacionales los permisos requeridos y las concesiones de ley, además de la refinación fundación y comercialización de toda clase de minerales; k) Podrá también explotar yacimientos, canteras y arenas de río así como a su comercialización; l) Podrá construir plantas eléctricas, hidráulicas, eólicas, así como también la construcción industrial de turbinas y sistemas de riego para todo tipo de cultivo y de la industria camaronera; m) A la fabricación de todo tipo de muebles.

SITUACIÓN ACTUAL:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe. En el **ejercicio económico 2014**, la compañía no logró materializar su objeto social en consideración no concreto ningún servicio de construcción, lo que generó un estancamiento en la situación económico financiera de la compañía logrará culminar el año en utilidades líquidas a favor de los accionistas. Esperamos que en el año siguiente, continuar presentando el servicio de logística de consultorías y ampliar los servicios a otros comercializadores.

- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades gubernamentales, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal.

- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2014, reflejan una compañía estable y en funcionamiento, pese a las dificultades que mantiene para cumplir con su objeto social, conforme consta los estados de resultado que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2015, obtener los recursos necesarios para mejorar los beneficios económicos para los accionistas.

- Propuesta sobre el desarrollo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El ejercicio 2014, conforme queda establecida no ha generado una utilidad.

- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

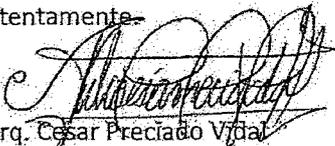
Para el año 2015, se aspira continuar prestando los servicios de la Construcción e Inmobiliaria..

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Arq. Cesar Preciado Vidal

GERENTE GENERAL PREVIDA S.A.

Marzo 2015, Machala, Ecuador